

# TIENE ID CON FOTO ACEPTABLE, ¿AHORA QUÉ?

## ESTO ES LO QUE DEBE ESPERAR EN LOS CENTROS DE VOTACIÓN

Ahora que personas están trayendo su identificación a las urnas, votar en los centros de votación será un poco diferente. Recuerde ser paciente; no todos estarán tan preparados para estos cambios como usted.

### DIGA

Primero, dirá su nombre completo y dirección residencial para que el/la trabajador(a) electoral lo registre. Verificarán su información en el libro de votación.

### MUESTRE

Próximo, es tiempo de mostrar su identificación con foto. Así, los trabajadores electorales pueden comparar su rostro con su foto y confirmar que usted verdaderamente es usted.

### FIRME

Finalmente, firmará el libro de votación (a menos que una discapacidad física se lo impida). Su firma o marca figura justo al lado de su nombre y dirección. Ahora está listo para votar.

# SI VOTA EN UN CENTRO DE VOTACIÓN EN WISCONSIN, USTED NECESITARÁ IDENTIFICACIÓN CON FOTO ACEPTABLE.

## POR SUPUESTO, NO TODOS VOTAN DE ESE MODO.

2012 Noviembre Este noviembre, la mayoría de votantes de Wisconsin tendrán que mostrar una ID con foto aceptable para votar, incluso votantes ausentes que votan en la oficina de su secretaria municipal. La mayoría de votantes ausentes que votan por correo tendrán que incluir una fotocopia de su ID junto con su solicitud de la papeleta de voto ausente. Es la nueva ley. Hay excepciones en la ley que tal vez para algunos votantes ausentes que votan por correo signifiquen que no necesitan un ID con foto para votar.

Si está en las Fuerzas Armadas, vive en otro país de modo permanente o está clasificado como un elector confidencial, no necesita una ID con foto para emitir su papeleta de voto ausente.

También hay facilidades en la ley para los votantes ausentes que no pueden llegar al centro de votación porque están confinados indefinidamente o viven en residencias de ancianos o asilos de cuidado residencial. Estos votantes no necesitan mostrar su ID con foto, pero sí rigen otras normas. Comuníquese con la oficina de su secretaría municipal o visite [elections.wi.gov/photoid](http://elections.wi.gov/photoid)



**BRING IT**  
— TO THE —  
**BALLOT**  
Tráigala a las Urnas

Para obtener más información sobre la Ley de Identificación con Foto y los requisitos, visite:

[elections.wi.gov/photoid](http://elections.wi.gov/photoid)  
**1.866.VOTE.WIS**

Patrocinado por  
Wisconsin Elections Commission

Visítenos en **ELECTIONS.WI.GOV**

**BRING IT**  
— TO THE —  
**BALLOT**

Tráigala a las Urnas

**AHORA USTED NECESITA ID CON FOTO ACEPTABLE PARA VOTAR EN WISCONSIN.**

**ESTO ES LO QUE DEBE SABER.**

WISCONSIN





## TENGO UNA ID, PERO ¿PUEDO VOTAR CON ELLA?

### PROBABLEMENTE YA TENGA IDENTIFICACIÓN CON FOTO ACEPTABLE.

Veamos si está listo para votar.



## VOTANTES TIENEN MUCHAS IDENTIFICACIONES DE LAS QUE PUEDAN ELEGIR.



Incluso puede votar con un recibo emitido por la División de Vehículos de Motor si su nueva licencia de conducir o tarjeta de identificación de Wisconsin no llega por correo antes del Día de las Elecciones. La dirección en su identificación NO tiene que ser actual. Y el nombre en su identificación no tiene que ser exacto con el nombre que aparece en el libro de votación. (Por lo tanto, los Robertos que su ID dice Bobby y las Susanas que su ID dice Susie pueden tranquilizarse).

Naturalmente, hay ciertos requisitos. Para que sea aceptada, la foto en su identificación debe parecerse a usted, incluso si se ha teñido el cabello, afeitado la barba o perdido peso. Su licencia de conducir, identificación militar, pasaporte estadounidense o tarjeta de identificación de WI se puede usar aunque haya vencido después de las últimas elecciones generales (6 de noviembre de 2018). Todas las demás formas de identificación no pueden estar vencidas.



## QUIERO VOTAR, PERO NECESITO LA ID CORRECTA.

### PUEDE OBTENER UNA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE WISCONSIN DE UN MODO GRATUITO.

Estos son sólo algunos de los documentos que puede llevar a la División de Vehículos de Motor



### COMPROBANTE DE NOMBRE Y FECHA DE NACIMIENTO



### COMPROBANTE DE CIUDADANÍA O ESTATUS LEGAL



### COMPROBANTE DE IDENTIDAD



### COMPROBANTE DE RESIDENCIA EN WISCONSIN



## NECESITARÁ UN DOCUMENTO DE CADA CATEGORÍA

Estos son algunos de los documentos más comunes que se pueden usar. Para la lista completa, visite [wisconsinDMV.gov](http://wisconsinDMV.gov) o llame al (608) 264-7447.

Algunos comprobantes, como un acta de nacimiento autenticado de los Estados Unidos, satisfacen más de una categoría. Asegúrese de llevar los originales -fotocopias no sirven- y marque la casilla que dice "Tarjeta de Identificación GRATUITA" (ID for Free) en su solicitud. Una vez la complete, recibirá un recibo que tiene validez por 45 días, para que pueda usarlo en las elecciones hasta que su tarjeta de identificación llegue por correo.

También hay un "proceso de petición" al DMV de WI si sus documentos no están disponibles para probar la ciudadanía americana, nombre completo y fecha de nacimiento, y/o cambio legal de nombre.